

Resignificación práctica del pensamiento utópico

Practical Resignification of Utopian Thinking

Álvaro B. Márquez-Fernández¹

Resumen

El recurso a la utopía y la utopización del pensamiento político incide en la resignificación de esta praxis del imaginario individual o colectivo de una sociedad en su interés por interpretar y cuestionar el dogma de la racionalidad como agente regulador de la vida posible y emancipada. En una perspectiva dialéctica, la utopía contrapesa la dominación de la racionalidad objetiva y la globalización del mercado; y, a su vez, es liberadora de formas sensibles para la experiencia deseante de pensar el mundo de otro modo de ser.

Palabras clave: Pensamiento utópico; Utopía; Mundo; Globalización.

Abstract

Resorting to utopia and “utopization” of political thought influences the resignification of this praxis of the individual or collective imaginary of a society in its interest to interpret and question the dogma of rationality as a regulating agent of a possible and emancipated life. In a dialectic perspective, utopia counterbalances the domination of objective rationality and market globalization; and, in turn, it liberates sensitive forms for the desiring experience of thinking the world as another way of being.

Keywords: Utopian Thought; Utopia; World; Globalization.

1. Universidad del Zulia, CESA. Maracaibo, Venezuela.

<amarquezfernandez@gmail.com>.

*Para Fernando Aínsa,
por no (dejar de) estar
entre nosotros.*

El cosmos utópico

La presunción filosófica de la posible existencia de entes que pueden ser categorizados como ideales o trascendentales es una simple especulación *a priori* del pensamiento. La razón epistémica para pensar entes absolutos y buscar localizar un *status* ontológico a partir del cual se pueda decir o mostrar la existencia del universal en su relación o correspondencia con el mundo de la existencia particular y contingente, podría determinar o condicionar la forma de su presencialidad en el plano de la realidad (Zemelman, H. 2005). Mientras más objetiva es a la conciencia del sujeto, más concreta es en su materialidad. Mientras más subjetiva es a la conciencia del sujeto, más inasible es su registro materialista.

Sin embargo, una particular determinación materialista de los entes ante la exigencia o evidencia empírica de su realidad, no siempre es el resultado de criterios de verificación de su *status* ontológico. La presunción *a priori* de su existencia, también supone, un contexto situacional de incertidumbre acerca de lo que se piensa respecto del lugar donde lo que se piensa pueda alcanzar su constitución objetiva.

Podría decirse que es un esfuerzo teórico, por consiguiente, propio de la lógica de la razón, por establecer el *locus citato* donde lo que se piensa es pensado porque se da una correspondencia evidente con la realidad. De todos modos, resulta interesante suponer el sentido de apertura intrínseco a cualquier forma de realidad donde siempre es posible declarar esa acción de libertad, que supedita a la realidad a hacerse de otro modo de estar representada (Ricoeur, P. 1991). Parece indiscutible que la presunción *a priori* de todo pensar epistémico, en su prospección, apunta a un *intendere*, como lo consideraba Husserl, pues es una salida de la conciencia hacia aquello que la trasciende, pero a la vez la hace constituyente como un *corpus* inserto en la realidad de la que toma su significación.

La emergencia epistémica de la razón que se despliega en el horizonte fenoménico del mundo de los entes busca explorar el sentido existencial de la realidad en aquello donde la misma realidad es una condición de tránsito, que reproduce el *factum* que la relativiza para auto transformarla (Ortiz–Osés *et al.* 2007).

La hibridez de la realidad –vista en parte como forma temporal y contenido espacial de las cosas que son reales respecto de las no reales–, permite conjeturar que en ese mismo proceso de hibridez ontológica, se presenta a la fenomenalidad del ente que piensa, es decir, que es capaz de raciocinio, la posibilidad de generar alternativas de pensamientos para discernir esos otros espacios y temporalidades en que la realidad resulta resituada a través de contextos donde es plausible resignificar su sentido existencial. Un otro modo de pensar que pudiera producir la contradicción o contrasentido al sentido absoluto o universal que pudiera estar determinando la reproducción material de la vida.

El cosmos o mundo de vida por donde el transcurrir de las ideas se desplaza y acontece se viene a corresponder a la presunción teórica y *a priori* particular del pensamiento deductivo que tiende o apunta a la base contingente de la realidad como objetividad consciente de la razón. Se podría considerar que es un proceso de prácticas racionales, donde la experiencia del pensar epistémico en lo que se razona es mucho más compleja e intersubjetiva. Pues la construcción del mundo también estaría referida a la esfera de la sensibilidad para pensar el mundo fuera de sus determinaciones concretas o materialistas.

La idea de otro mundo posible suele ser muy contraria a la comprensión de la actualidad presencial del mundo como dado y único. Imposible, para muchos, considerar otros modos de pensar que excedan las categorías teóricas del pensar analítico o científico.

La dotación del sentido existencial de mundo (Ortiz–Osés *et al.* 2007) no se debería considerar, obviamente, como un sistema de significación racionalista donde el mundo está contenido y absolutizado; en ese *a priori* de la conciencia que lo sustrae del devenir histórico y cultural. Es el mundo, contrariamente a este supuesto, un resultado de la praxis hermenéutica de transformación y desrepresentación de la realidad.

Por el lado de la razón sensible o metafórica es que consideramos el escape o libertad posracional que hiere al pensamiento único a favor de la crítica que cuestiona el carácter reductor o de simplificación que procura ejercer la racionalidad en su intento por desconocer el fenómeno de alteridad, inherente a la naturaleza de la vida del pensar.

Es un resultado de la razón práctica del filósofo, cuando en su ejercicio reflexivo el pensamiento recupera y reinserta en la racionalidad la alteridad como instancia de correlación que va a permitir estimar el sentido simbólico del pensamiento como potencia imaginaria, la cual vuelve repensable lo que solo se piensa como un absoluto universal.

El proyecto filosófico de la modernidad se funda en un estilo o forma de racionalidad excesiva desde el punto de vista pragmático y funcionalista de los objetos de conocimiento de la realidad, hasta convertir a la razón en una *tecné* de su propia mortalidad. Ello ha dado como consecuencia un exilio de los imaginarios estéticos y poéticos del pensamiento que conjuntamente están en capacidad de generar las condiciones para visualizar o presentir otras imágenes libertarias a fin de superar la coacción racional fundante de los tejidos semióticos particulares de la realidad social donde, precisamente, se entretujan y destejen los ideales utópicos que forman parte del pensar.

No se trata de escindir fraudulentamente la correlación utópica del pensar con el mundo fáctico de la racionalidad objetiva o científica. La propuesta es recuperar el sentido utopista del pensamiento desde un razonar alternativo a la realidad sin que aquella termine excluida o negada de la praxis hermenéutica de los sentidos posibles, en los que el mundo de vida de los sujetos se desenvuelve por mediación de otro *thelos* imaginario, ínsito en su conciencia de ser y estar—siendo.

Sentido existencial y significado racional de la utopía

El pensamiento utópico no debiera oponerse a la razón como el momento o circunstancia irracional de la razón. El ser utopista, es decir, actor y sujeto del sentido ideal de la razón, en nada contraviene al pensar dialéctico. Es más, la utopía es subsidiaria de todo pensar racional alternativo y

emancipador. Dejar fuera del pensar la función utópica implica transformar la razón en un dogma irracional de sí misma.

Se genera una voluntad de poder autónomo que fractura el correlato entre razón teórica y razón práctica; o sea, entre el mundo abstracto de las ideas y el mundo concreto de la racionalidad. Sin utopía no es posible hacer efectivos en una praxis los discursos de emancipación (Biagini, H. 2000) de los que se vale el pensamiento para cuestionar y replantear el *thelos* posible de la libertad reprimida de los sujetos alienados.

Los esfuerzos teóricos de los dogmas racionalistas por descalificar el sentido utopista del pensamiento, en su intención para despotenciar el pensamiento creativo, al final terminan cosificando el auténtico giro imaginario donde el pensamiento, al superar su propio reflejo racional, se dirige a otras fronteras post racionales, lo que implica resignificar y repensar el canon instituido de la racionalidad positiva.

La praxis de utopizar permanentemente el cuerpo de la racionalidad instrumental tiende a liberar a la razón de su fuerza punitiva más nefasta, como lo es reducir y aniquilar la imaginación y desestimar las implicaciones propias del mundo de las contingencias, o sea, de los intereses y necesidades de los sujetos que sirven de origen creativo a las praxis socio-políticas del pensamiento utopista.

Por consiguiente, deviene el sentido de la utopía como contrasentido racional de pensamiento, combatiendo el estilo de la razón deductiva, solicitando su inclusión en formas siempre alternativas de nuestras representaciones de la realidad. De este modo, el pensamiento utopista en nada puede entenderse como uniforme o lineal, a la manera de la racionalidad analítica o técnica. Él representa otros flujos y reflujos de imaginarios que se reconstruyen permanentemente desde simbologías y discursos que no están radicados en estructuras pragmáticas de lenguajes hegemónicos, puesto que su finalidad no es represar la realidad por medio de la coacción en el ámbito de las libertades de los sujetos.

La tendencia a inhibir la subjetividad por medio de la colonización de un imaginario absorbido por la racionalidad trae como consecuencia la pérdida de un pensamiento utopista, si se tiene en cuenta que este tiende a generar y suscitar conciencias mucho más emancipatorias,

asociadas con la libertad como situación de vida donde el compromiso de la utopía es proclamar el *reino* de dicha libertad.

La racionalidad científica ha intentado desalojar a la utopía de ser un correlato del pensamiento. Es decir, de hacerse acompañar con esa otra experiencia reversible del conocimiento racional con la que el pensamiento sufre una perversa síntesis que lo proyecta a una anomia existencial. Estas tesis racionalistas no dan crédito racional a las utopías pues ellas versan sobre un estar presentes en el mundo que no puede ser objetivado. Su condición de in-objetualidad las hace carecer de presunción ontológica, pues no terminan auto-constituídas por el *faber* del mundo como objeto. No obstante, ello no invalida la presunción (utopista del *a priori*) de que no se encuentre entre las esferas de manifestación o revelación del ser. Inequívocamente la utopía es otra de las experiencias simbólicas del pensamiento. De igual modo que la racionalidad –cualquiera sea el uso del código del lenguaje–, el pensamiento utópico es parte de la instancia pre-óptica de la existencia. Es decir, siempre es posibilidad de repensar para poder rehacer lo que se piensa a partir de la contingencia existencial de la racionalidad, pues debería favorecer la deconstrucción de la instrumentalización de la racionalidad toda vez que deshumaniza a los sujetos.

La incisión instrumental que sufre el pensamiento como experiencia existencial hace posible confiscar a la significación de la utopía el acto de reapropiación por medio del cual el sujeto portador del sentido de la realidad se resitúa en el sistema de significación donde se pretende sintetizar racionalmente la realidad, en cuanto que lo que no es objetivo no existe. Si bien la utopía como realidad *in situ* no es un acto de la presencialidad concreta, no por ello es menos válida su injerencia en la reproducción del mundo en cuanto forma parte de la voluntad de pensar de otro modo el mundo como resultado histórico y cultural de las praxis humanas.

Ella puede ser considerada como la principal de las praxis de autotransformación de la realidad y no puede quedar deslindada por algún tipo de principio racionalista que la deslegitime. Es obvia la tensión-coacción entre el pensar utopista y el pensar racionalista, sobre todo, cuando en el correlato que hace posible esa singular existencia, se pretende jerarquizar la tensión-coacción desde la fuerza que deriva el ejercicio de

sometimiento de la racionalidad a través del poder de la Política, como ámbito de coexistencia objetiva.

La vida social se desarrolla políticamente de acuerdo a principios de racionalidad normativa que coaccionan a través de la uniformidad de las normas, los valores implícitos y empíricos de las leyes. La presunción de un orden político referido a sistemas de convivencia donde las valoraciones de la norma estén interpretadas a partir de semánticas en contextos lingüísticos utópicos, parece una inconsistencia de la *realpolitik* ya que entraría en contradicción con el orden de fuerza de la norma, que prescribe el uso de la razón de acuerdo al canon de control social.

La utopía es una praxis que se hace emergente de forma permanente a cualquier sistema de orden donde políticamente la coacción es el principio universal de la racionalidad. El pensar utópico es un ejercicio de elucidar las estructuras miméticas con las que el Estado propicia sus relaciones de fuerza para gobernar al otro (Aínsa, F. 1999). Una fuerza que transforma a la política en el universal necesario donde todos deben insertarse aun cuando la exclusión es una variable dependiente del control social.

Destacar la incidencia que tiene el pensar y las prácticas semánticas de la utopía como un lenguaje muy diferenciado del discurso técnico de la racionalidad científica, tiene un doble propósito: I) contextualizar a la utopía como un fenómeno óptico de desrepresentación de los órdenes de poder de la racionalidad; a la vez que, II) voluntad de deconstrucción que diluye y fragmenta la realidad de múltiples formas. Por consiguiente, la utopía no puede dejar de *ser* en el mundo en tanto que es portadora de ese otro sentido de pre-sentir el mundo en donde estamos, coexistimos, apuntando de modo reiterativo a una dialéctica negativa de la racionalidad objetiva.

Por su proyección en la conformación de un ideal existencial es claro considerar que lo que se entiende por utópico lo es en cuanto lo que no-es-aún, inmediato, ahora y en un lugar particular que demuestre su evidencia. El sentido que instauro la utopía en el cosmos de los símbolos, ideales, metáforas, son cualidades muy características que harán de la praxis utopía una conciencia anticipada, una esperanza, un mirar hacia

otros horizontes donde el hacer posible la videncia de objetos, es sinónimo de voluntades que se potencian y suscitan un poder hacer de otro modo lo que se hace nuevo.

Utopizar la razón

El pensar utopista se fundamenta en que el sujeto utópico está asociado a una condición de vida implícita simbólicamente en la convivencia subjetiva e intersubjetiva de los otros. Es una proyección desde lo otro que no—es en permanente retorno a través de la facticidad, que hace viable la itinerancia y el cambio del *statu quo*. Es un deshacer lo dado desde un rehacer supuesto que contradice y niega lo dado como ente universal de la existencia, finito, acabado, estático.

Desde un punto de vista pragmático la utopía nos viene al presente como un modo de des—hacer la realidad que, sin estar dotada de una implícita realidad sustantiva que la genera o produce, es más que eso, puesto que permite deslastrar a la realidad del peso de la racionalidad de un todo que la constituye y norma. Su inmanencia a toda posición de cambio y de voluntad para transgredir es incuestionable. Genera los escenarios posibles que pueden hacer efectivos la utopía a ras del co—presente del que forma parte indisoluble, es decir, la praxis utopista de la utopía no está aislada ni es indiferente a la cotidianidad de la vida de los sujetos sociales en cualquier de sus manifestaciones.

La existencia de un modo de ser que pueda estimarse como estilo de vida lleva a filiar los pre—sentires utópicos que derivan de los intereses públicos de la política, que insertan la praxis del fenómeno utópico en la vida subjetiva deseosa y valente de los ciudadanos. Su residencia en este tejido de estar entre otros seres cuya existencia es una comunión de expectativas que orienta la convivencia en común, viene a determinar el valor práctico de las utopías como instancia que reformula el *sentido* en la vida pública.

En ello consiste el valor práctico y radical de toda praxis utopista para contrarrestar y enfrentar el dominio férreo de las estructuras hegemónicas de la racionalidad, capaz de prescindir o reducir el acto volitivo

que genera la utopía como una acción práctica posible para el uso de la libertad. Precisamente, un proceso agudo de desracionalidad de la política apuesta por una utopización de la utopía como orden temporal y espacial de acciones que logran su concreción material a partir de una mirada de porvenir respecto al mundo relativo y contingente de la realidad, que no puede ser absolutizado (Gogol, E. 2015).

La expansión y alcance que sufre el pensamiento utópico en cuanto se inserta en el mundo de vida como un proyecto de lo que pudiera significar existencialmente para los sujetos otras formas alternativas que permiten dotar de polisemias a las acciones humanas desreguladas de control social, supondría llegar a optar por el pensamiento utópico como una práctica de vanguardia ante el orden instaurado desde la coacción política (Biagini, H. 2000). Eso supondría una instancia de visibilidad metafórica de la utopía, que hace inteligible el sentido y contrasentido del mundo objetivado racionalmente.

Quizás desde una cierta analogía con los procesos de racionalidad del pensamiento, es decir, las prácticas constituyentes de lenguaje y discurso que nos permiten estructurar mucho más dialógicamente el sentido de la realidad del mundo de vida, se pueda afirmar, con el interés de despejar el sesgo de paradoja que caracteriza a la utopía, en términos de una gramática de la univocidad de sentido, *v. gr.*, que la utopía aunque no remite a un lugar o algo con existencia real a la vez subyace en todas partes. Puesto que desde las utopías estaríamos en condiciones de ser capaces de responder y resolver por medio de la imaginación creadora, a los desafíos y problemas que heredamos de la modernidad capitalista (Hinkelammert, F. 2002).

Frente a la deshumanización de sujetos desvalorizados y devaluados por las indolentes estructuras del mercado y del consumo que le rinden culto a la *idola* de la producción global y universal neoliberal, la resistencia con la que la utopía hace defensa del sujeto vivo es decisiva para la recomposición de los imaginarios de los colectivos alienados.

Muy temerarios son los juicios que declaran la “muerte de las utopías”, al considerar que estas son “falsas e ilusorias”, incapaces de formar parte de la vida cotidiana y de la representación de los roles sociales. Un

esfuerzo desmesurado por erradicar del imaginario de los sujetos la acción contestataria de la insumisión o disidencia, resulta dirigido para quienes se encuentran comprometidos con otras formas y experiencias valorativas que escapan del dominio de la racionalidad estratégica o instrumental.

En ese aspecto la dimensión y función utópica cumple una tarea muy relevante en la construcción de subjetividades proclives a pensar la política desde una praxis de la libertad fuera del control social del Estado. Este estar fuera o al exterior de la centralidad política del poder, transforma al utopista en un actor con capacidad de visualizar el centro hegemónico del poder y generar prácticas de resistencias e insurgencias utópicas suficientemente radicales como para producir la conciencia emancipada de toda revolución posible.

Hoy día se debate por una nueva episteme de la racionalidad, mucho más compleja y plural. Una respuesta más humanizante que reclaman los sujetos de ciudadanía de los Estados postnacionales para un mejor convivir, pues se cuestiona la irracionalidad de la política.

La inserción en las diversas tramas sociales del desarrollo político del Estado, pasará necesariamente por un proyecto utópico de sociedad posible y deseable, que sirve, a la vez, de crítica al dominio de poder y a los reflejos ideológicos de idealización de la realidad sin el sustrato materialista de la acción.

Entre la propuesta idealista por parte de la racionalidad política, que busca el convencimiento acrítico y el ir hacia un más allá de la realidad que reiteran los sistemas de simbolizaciones represivos e inconscientes, la experiencia del pensamiento utopista es la respuesta a la necesidad de esclarecer y resituar el proyecto existencial en un devenir humano a través del tiempo, donde la acción prospectiva de un sujeto es la consecuencia casi natural de pensar de otro modo el mundo de posibilidades diferentes que nutren y subyacen en los contextos fronterizos de lo in-visible e imaginario (Cerutti-Guldberg, H. 2012).

El esfuerzo práctico por utopizar la razón implica, en consecuencia, no tanto la idea de retorno a la síntesis de lo original como génesis de un Edén perdido. Se trata, más bien, de un proceso de insurgencia respecto a la razón como *thelos* omnisciente de la Historia.

El valor filosófico de la utopía reside en una concepción de la razón múltiple e incierta, creadora de experiencias que versan sobre un preguntar acerca del estado ideal de ser que hace posible un obrar a partir de los pliegues materiales y concretos que, aun condicionando accidentalmente la vida, no le proscriben a los sujetos vivos su intuición cognitiva y su sensibilidad poética para desear, soñar, imaginar siempre el mundo de vida desde otras formas de convivencia en más libertad a conquistar.

Conclusiones: por una crítica anti-utopía a la globalización

La propuesta de la sociedad global es darnos la opción por una sociedad donde se universalizan homogéneamente los intercambios económicos del mercado, que privilegia el concepto de trabajo como mercancía y plusvalor. La apertura de la sociedad a las relaciones de la producción equivale a una integración a un modelo de orden social donde los patrones de conductas se conforman según los intereses de clase de quienes dominan el capital de la producción. Es una constante del desarrollo capitalista la promoción de valores tendientes a una satisfacción de necesidades que solo se cumplen bajo el estricto proceso de producción y de consumo.

El ideal de una economía abierta a los consumidores, que a su vez representan la fuerza laboral de la creación y expansión del consumo, parece no entrar en contradicción con las relaciones económicas que implican reproducir, ante la oferta de mercancías, el poder adquisitivo que demanda el mercado para la obtención de satisfacción de necesidades.

La publicidad de una justicia que haga posible la igualación del objeto-sujeto de la producción con respecto al sujeto-subjetivo de la clase social en la que se adscribe, no suscita ninguna contradicción en sus términos para una sociedad que elude los antagonismos a partir de la falacia de las libertades públicas que hacen posible y efectiva la participación ciudadana en los roles de dirección del poder hegemónico del Estado. El bienestar del ciudadano se logra en proporción y equivalencia a su inserción en la economía como proceso sucedáneo que garantiza la inclusión de todos en la totalidad histórica que sostiene la plusvalía del capital. No hay opciones fuera de este sistema de justicia equitativa y distributiva que

opera a través de las corporaciones de las instituciones de la sociedad civil encargadas de revestirla de legitimidad democrática.

La marginalidad que sufre el sujeto de la praxis social lo inhabilita para desarrollar una toma de conciencia de clase explotada por el sistema de producción que lo aliena. Y, sobre todo, una conciencia emancipada que le permita acusar las causas profundas de la desigualdad social, política y económica.

Sin embargo, la producción ideológica del mundo de vida de las clases se apropia del imaginario social desde el control de la opinión pública a través de los medios de comunicación, y la fuerza de cohesión de sus intelectuales orgánicos valida su mundo de vida como un mundo adaptable a las prácticas de participación de la ciudadanía en general para la obtención de los consensos que tienden a hacer sustentables los principios democráticos liberales.

Las formas “utópicas” de la ideología neoliberal se refuerzan a partir de una concepción del mundo de vida donde la subordinación de los sujetos de vida hace permeable su conciencia existencial a la aceptación del universo de valores donde prima la competencia y la eficacia de la racionalidad económica como *status* de vida posible.

La lucha de clases se define en términos de ascenso social y beneficios que resultan de una mayor integración a las leyes del mercado, y, en consecuencia, los valores humanos de los sujetos quedan subvalorados por los mecanismos de regulación que hacen viable la economía de mercado como abierta, donde todos puedan satisfacer sus necesidades.

Todo el espacio público resulta regulado por los sistemas de intercambio de la producción de mercancías, que gira en torno al imaginario del colectivo por una parte, y a la absorción simbólica de los valores subjetivos de la vida cotidiana, por la otra. La propuesta humanista de la sociedad capitalista neoliberal es directa en su incidencia antiutópica (Hinkelammert, F. 2002) en la construcción de los roles y representaciones sociales de los sujetos que se vuelven objetos del intercambio económico y el consumo de mercancías, donde, por cierto, se busca reiterativamente maximizar y/o reforzar los lazos de filiación que debe generar la idolatría del mercado (Hinkelammert, F. & Asmann, H. 1989) como *thelos* que

permite adscribir la mayor cantidad de sujetos consumidores de los valores dominantes del sistema.

Los valores universales respecto a los bienes en común de la justicia se declaran como apropiables por quienes forman parte de la producción laboral–asalariada y por quienes tienen la capacidad de socializar el ideal de un progreso sin fin de satisfacción de nuevas necesidades, que dotan al sistema de un efecto recursivo para su reproducción material.

No obstante, esta “utopía” del bien absoluto que brinda el mercado entre sus seguidores asalariados se persigue de modo individualista, en rivalidad o antagonismo con otros que sufren carencias que impiden la satisfacción de sus necesidades. Se traslada al campo de los valores y simbologías una anti–utopía, pues se propone una falacia para impedir el desarrollo del campo intersubjetivo que le permite a los sujetos reprimidos la toma de conciencia posible y revolucionaria (Hinkelammert, F. 2003).

Se muestra un mundo que en su totalidad es insuficiente y contrario a lo que podría llegar a ser si se cancela la inversión que impide recrear el mundo desde la praxis utópica que lo haría ser de otro modo más genuino, libre y emancipado de cualquier fuerza de control que anule la alteridad de los sujetos en sus procesos de autonomía popular y pluralidad democrática.

El imperio de la racionalidad medio–fin continúa configurando los espacios de control de la sociedad; más todavía, hoy día, a través de la globalización que unifica los mercados y acelera la plusvalía en todos los niveles de la vida a partir de una igualdad virtual donde se pierde el reconocimiento, las narrativas biográficas y más aún las identidades ancestrales inherentes a los saberes genuinos.

El mercado global hace pasar como real concreto lo inverosímil de la realidad. Esa parte del mundo objetivado que aparenta visible transparencia es la más oculta y ensombrecida a la luz del día, donde se fraguan las falacias de una “razón utópica” que niega e intersecta la voluntad recreadora de la imaginación particular y colectiva de los sujetos. La propensión para aceptar el credo evolucionista de la razón cuantificadora y probable de la modernidad, se transforma en garante de un acceso al futuro realizable a través de los tiempos del consumo de mercancías.

El futuro ideal desde la perspectiva de la globalización está en manos de quien puede apropiarse del mundo finito y total. La utopía del mercado global funge de intermediación para elevar la creencia de un mundo feliz que se alcanza en proporción a las riquezas que ofrece la producción de mercancías. En el presente inmediato lo que es futuro idealizable ya es una realidad concreta que se debe a la ilusión que oferta la ideología del mercado al considerar que esa es la aspiración o esperanza que deberá nutrir las expectativas del bien vivir de todos.

Bibliografía

- Aínsa, Fernando. 1999. *La reconstrucción de la Utopía*. México: Correo de la UNESCO.
- Biagini, Hugo. 2000. *Utopías juveniles. De la bohemia al Che*. Buenos Aires: Leviatán.
- Cerutti-Guldberg, Horacio. 2012. *Utopía es compromiso y tarea responsable. (Ensayos de utopía, V)*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria, Universidad Nacional de San Luis.
- Gogol, Eugene. 2014. *Utopía y dialéctica en la liberación latinoamericana*. México: Prometeo Liberado, Juan Pablos Editor.
- Hinkelammert, Franz. 2002. *Crítica de la razón utópica*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Hinkelammert, Franz. 2003. *El sujeto y la ley: el retorno del sujeto reprimido*. San José: EUNA.
- Hinkelammert, Franz & Hugo Assmann. 1989. *A Idolatria do Mercado*. Sao Paulo: Vozes.
- Ortiz-Osés, Andrés *et al.* 2007. *El sentido de la existencia. Posmodernidad y nihilismo*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Ricoeur, Paul. 1991. *Autrement*. Paris: P.U.F.
- Zemelman, Hugo. 2005. *Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. México: Anthropos Editorial / Centro de Investigaciones Humanísticas, Universidad Autónoma de Chiapas.